



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DEPARTAMENTO DE TRÁMITE
DOCUMENTARIO PARLAMENTARIO

25 ABR 2006

Firma: Hora: 18.20
RECIBIDO

Moción de Saludo

El Congresista de la República que suscribe, CARLOS INFANTAS FERNÁNDEZ, presenta la siguiente Moción de Saludo, en virtud a la facultad que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República.

CONSIDERANDO:

Que, "La Primera Capital Histórica del Perú" fue fundada por Francisco Pizarro el 25 de abril de 1534, culminando así el proceso de fundación, iniciado en octubre de 1533.

Que, durante la época incaica, el pueblo de Xauxa ofreció tenaz resistencia a la conquista cusqueña comandada por Cápac Yupanqui y Túpac Yupanqui, enviados por Pachacútec, siendo vencidos luego de sangrientos combates y largos sitiados a la ciudad, que los dejaron sin provisiones.

Que, fruto del desarrollo de su cultura, actualmente se puede encontrar restos arqueológicos, como el de la ciudadela de Siquillapucará o conocida comúnmente como Tunanmarca .

Que, esta ciudad está ubicada en el Majestuoso Valle del Mantaro de la Cuenca del mismo nombre; asimismo, es conocida por sus bondades climáticas, lugares turísticos como su Iglesia Matriz; la Capilla de Cristo Pobre, de estilo gótico; la Laguna de Paca; teniendo sus pobladores un profundo arraigo religioso católico, conservando ciertas costumbres tradicionales y milenarias.

COPIA



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Que, Jauja se encuentra a una altitud de 3390 m.s.n.m., posee un territorio con una superficie de 3749.1 km², albergando a una población aproximada de 114416; asimismo, se caracteriza por ser la mayor productora de carne del departamento de Junín al 2002, con una producción de 2449.1 Tm.

Que, en esta fecha tan importante el Congreso de la República acuerda:

Expresar su saludo y felicitación al pueblo de la provincia de Jauja del departamento de Junín, por conmemorarse su 472º aniversario de fundación española.

Lima, abril de 2006

CARLOS INFANTAS FERNÁNDEZ
Congresista de la República

